

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 15

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN
 Nro de Identificación : 1346

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	27.04.2022	69	GERENCIA GENERAL	150600010225	Perno de Acero 5/8 X 5/16 in con Tuerca	23.1 11.16	0.25	UND	0	0	0	0	500	125.00
2	27.04.2022	69	GERENCIA GENERAL	152600020031	Escuadra Esquinero de Metal 8cm X 8cm	23.1 11.16	1.50	UND	0	0	0	0	150	225.00
3	27.04.2022	69	GERENCIA GENERAL	207100060025	Regatones de Jebe Especial de 5/6in O X in Longitud	23.1 11.16	1.00	UND	0	0	0	0	65	65.00
4	27.04.2022	69	GERENCIA GENERAL	646300090115	Ángulo Ranurado de Metal para Estante 3/32 in X 1 1/2 in X 1 1/2 in X 2.40m	23.1 11.16	19.00	UND	0	0	0	0	65	1,235.00
5	27.04.2022	69	GERENCIA GENERAL	646300090458	Panel de Metal para Estante de Ángulo Ranurado 0.9mm X 38 cm X 1.14m	23.17.11	28.00	UND	0	0	0	0	65	1,820.00
6	28.04.2022	70	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	95.22.3186.0001	Equipo de Posicionamiento - GPS	26.31.95	671.00	und	0	0	0	0	97	65,087.00
Total General en \$/.										0.00		0.00		68,557.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad